Año XVII — Núm. 3216

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Lúnes 1.º de Febrero de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertralláns, 5.

La cuestión Nozaleda

Situación actual

Los radicales han ido por lana y han salido trasquilados. Se han encontrado con lo que les hacia falta. Un gobierno enérgico que mantiene la justicia y el principio de autoridad á toda costa, dirigido por un hombre ilustre, de tan gran talento y tales condiciones oratorias, que los zarandea con su palabra y los confunde con su lógica.

Viéndose derrotados en toda la línea, un diputado, el señor Rodrigo Soriano, excomulgado por el jefe de su partido y divorciado con los demás republicanos, ha querido hacer méritos para que le admitan de nuevo y ha apelado al insulto dentro del Parlamento y á la mentira fuera en el periódico de su propiedad que tiene en Valencia.

Y ni eso le ha valido. Frente á [illegible]gancias se ha colocado el general Linares, y cuando ha visto que iba de veras ha dado explicaciones. Ahora dicen que no se conforma con el acta; pero eso, además de no estar probado, son tonterias para enredar la cuestión. Ya ha echado el cuerpo fuera que era lo importante, y el general Linares seguirá en su puesto, sintiendo solo haberse tenido que molestar por eso.

Frente á la cuestión que no merece más que el nombre de infame de atribuir á un coronel del ejército un escrito de protesta insidiosa y amenaza, echando ese borrón sobre la disciplina y el honor de la fuerza armada que jamás se cubre con el anónimo cuando tiene que hacer alguna manifestación que considera de justicia y digna, ha salido el señor Maura con un telegrama de la autoridad de Valencia, diciendo que el autor del artículo ha declarado bajo palabra de honor la verdad; esto es, que era un ardid que él creia periodístico, pero que tiene su calificación en el presidio, lo cual demuestra á los medios á que se apela para sostener esta campaña odiosa é inconcebible. No sabemos como á estas horas no se ha reunido la guarnición de Valencia para hacer entender á ese sujeto que no puede tomarse así el nombre del ejército para ponerlo en contradicción con su honor y sus deberes.

Esto aparte y conjurada la crisis, el señor Maura ha puesto tan claro el asunto, que para la nacion entera que le aplaude no ofrece la menor duda. Con la mordaza de la lógica ha hecho callar la boca del escándalo. Su argumento no tiene réplica y su autoridad es también indiscutible.

Cuando se puso en la picota al diputado republicano señor Morayta y se le quiso echar del Congreso acusandole de haber fomentado la masonería en Filipinas, lucrándose con el producto de los títulos que vendia como gran Oriente de España, el señor Maura le defendió porque no basta el «se dice» para condenar á un hombre, sino que son necesarias pruebas. Con la misma razón defiende al P. Nozaleda, porque hasta ahora no se ha pasado del «se dice» y no se ha presentado una sola prueba contra él.

La cuestión está, pues, juzgada y fallada por el país á favor del gobierno, y debemos alegrarnos que se haya suscitado, porque así se ha puesto de manifiesto el móvil de los radicales, los medios á que apelan, las injusticias y atropellos que no vacilan en cometer, su falsa democracia, porque son más fanáticos é intransigentes que los árabes, y por todo ello la nación se ha puesto en guardia; y viendo dónde querían arrastrarla, retrocede á tiempo y rechazará en lo sucesivo esos radicalismos malsanos.

Proyecto de ley

SOBRE IMPUESTO Á LOS ALCOHOLES

La tributación especial del alcohol constará de dos cuotas. Una, la especial de fabricación, [illegible] contribución industrial, y otra, de consumo, que devengará en el momento que circule el producto.

Están sujetos á la primera los aguardientes y alcoholes neutros, los desnaturalizados y los aguardientes compuestos y licores, y este impuesto de fabricación se cobrará en la Península, Baleares y Canarias con arreglo á la siguiente tarifa:

A	Aguardientes de vino neutro.	hect.º	10 pts.
A	Alcohol de vino neutro.	»	15 »
A	Aguardientes y alcoholes neutros	»	40 »
B	Alcohol desnaturalizado.	»	10 »
B	Idem id. destinado al alumbrado ó calefacción.	»	5 »
C	Anisado con ó sin azúcar.	»	50 »
C	Aguardiente de caña, rom, cognac.	»	60 »
C	Demás aguardientes compuestos y licores.	»	80 »

Las Sociedades agrícolas que se constituyan para destilar vinos, orujos y demás resíduos de la vinificación tendrán derecho á la bonificación del 50 por 100 sobre las cuotas establecidas en la tarifa *A*, cumpliéndose las condiciones de la ley.

Los derechos de fabricación señalados en las tarifas mencionadas se entenderán devengados desde el momento en que los alcoholes se obtengan; pero se diferirá el pago hasta que salgan de las fabricas.

El alcohol ó aguardiente vínico que los cosecheros obtengan directamente con destino á la crianza de sus vinos estarán exentos del impuesto especial de fabricación siempre que se cumplan las condiciones que en la ley se determinan.

El impuesto especial de Consumos lo devengará el alcohol en todas sus formas con arreglo á la siguiente tarifa:

Aguardientes y alcoholes neutros, litro.	0'40
Alcoholes desnaturalizados, hectólitro.	10'00
Id. id. alumbrado y calefacción, idem.	5'00
Aguardientes anisados con ó sin azúcar, litro.	0'80
Idem caña, rom, cognac y demás licores, litro.	0'80

Los fabricantes de aguardientes compuestos ó licores cuyos productos no se obtuvieran dentro de la misma fábrica donde se destinen los que le sirven de base satisfarán el importe de la tarifa *C* con abono á su favor del importe de la cuota especial de consumo devengada por el aguardiente ó alcohol neutro á la salida de la fábrica.

Los fabricantes que exporten dichos productos al extranjero podrán solicitar la devolución de la cuota especial de consumos, cumpliendo los requisitos que señala el proyecto.

El mismo derecho tendrán los exportadores de vinos, que necesitarán encabezarlos para su conservación por la cantidad de alcohol que emplearán en dicha operación.

En el proyecto se consignan después las tarifas de consumos.

En las disposiciones generales y transitorias se autoriza al Gobierno para aumentar los derechos del arancel de importación sobre los productos que contengan alcohol en la proporción indispensable [illegible]menes que de esta ley se derivan para los artículos similares de producción nacional y se consigna que en los tratados de comercio que España celebre con otras naciones no se estipularán rebajas de derechos ni compromisos respecto á los alcoholes, aguardientes neutros ó compuestos y licores. Tampoco se autorizará la admisión temporal de las mencionadas mercancias.

El cultivo del algodón

EN ESPAÑA

Sin más recomendación que la de la oportunidad, se dió tan gran impulso al cultivo de la remolacha, que ya va resultando excesiva su producción, y se piensa en sustituir por otro este cultivo.

¿Por cuál? Excluyendo el del tabaco, que rendiría enormes beneficios, pero que no hay que pensar en él por ahora, pues se opone la poderosa Arrendataria, recomiéndase el cultivo de la morera, el del amío, abacá, lino, achicoria, cáñamo, té y café, todos los cuales podrian ser fuentes de riqueza.

Ninguno, sin embargo, tan indicado como el del algodón, por constituir primera materia de importantísimas industrias, primera materia de la cual se hace enorme consumo, del que somos en España tributarios por algunos millones de duros, de los mercados yanki é inglés.

Redimirnos en parte de ese tributo, seria una gran victoria.

Miles y miles de balas de textil consume la industria algodonera española, una de las más pujantes del país, y es verdaderamente sensible que una producción agrícola que habia de tener asegurado un espléndido mercado consumidor no se haga cuanto humanamente quepa hacer para lograr implantarla.

El algodón vive y se desarrolla en España, y felicísimos ensayos lo han demostrado plenamente.

La posibilidad de su cultivo en la Península é islas adyacentes está, pues, asegurada, como asegurado estaría el consumo y el beneficio del cultivador.

¿Qué medios pueden emplearse para implantar el cultivo del algodón?

Sin grande esfuerzo se adivina: difusión entre los labradores de la idea y conveniencia de su implantación; constitución de grandes asociaciones análogas á las que han establecido y fomentado la producción remolachera, facilitando semillas, dirigiendo los cultivos y poniendo capital á disposición del cultivador.

Esto por lo que respecta á la iniciativa particular.

El Estado puede y debe ayudar á esas iniciativas con exenciones tributarias temporales al principio; con primas de producción si es necesario.

Provincias españolas que hoy viven en[illegible]ción á su ruina en el cultivo del algodón, y no hay que hacerse ilusiones: buscar la salvación del país fuera del fomento de su riqueza y mejoramiento de su producción, vale tanto como esperar el maná, que nunca viene.

Cuanto por la agricultura se haga, y es mucho lo que puede hacerse, otro tanto se hará por la patria y para la patria.

BALANCE FABULOSO

Según telegrama recibido de la oficina principal de la Compañía de Seguros Vida «La Mutual Life» (The Mutual Life Ins. C.º of New York), las cifras de su último balance cerrado el 31 de Diciembre de 1903, son como sigue:

Activo: 2.081.977.000 pesetas oro.

Fondo de garantia contingente: pesetas 3 6.553.000 oro.

Sobrante (beneficios á distribuir): pesetas 14.663.000 oro.

Total ingresos: 400.692.000 pesetas oro.

Pagos hechos á los tenedores de pólizas: 169.573.000 pesetas oro.

Nuevos seguros, sobre los cuales han sido satisfechas las primas, sin incluir las revalidaciones y cambios: 1.102.474.000 pesetas oro.

Seguros en vigor: 7.488.231.000 pesetas oro.

Cuantos adjetivos pudieran utilizarse para encomiar tan portentosos resultados serian pálidos ante la elocuencia abrumadora de esas cifras. Y es tanto más de admirar el maravilloso desarrollo de esta Compañía, la más importante del mundo entero, si se tiene en cuenta que no obedece á otra causa que á su exquisita administración y á la base de mutualidad; pero mutualidad á prima fija, con que opera, como asimismo á la severa selección de riesgos que ha venido haciendo durante los sesenta y un años que cuenta de existencia.

Crónica

Nos escriben de Madrid que uno de los asuntos que está gestionando nuestro diputado es la creación en esta ciudad de una Administración de Correos, independiente de la de Telégrafos, es decir, separar los dos ramos que hoy estaban fusionados en Tortosa.

¿Qué ventajas ha de proporcionar al público esa separación? Ninguna, absolutamente ninguna. En cambio ofrece algunos inconvenientes que suponemos no se le habrán ocurrido al Sr. Ayuso. Primero y mas grave: que el Ayuntamiento ha de proporcionar y pagar el local de las nuevas oficinas; y segundo, que el Estado ha de pagar otro sueldo para el Administrador de nueva creación.

Como el asunto es de interés para Tortosa, llamamos la atención de la prensa local y del Ayuntamiento acerca de estos descabellados propósitos.

Como habíamos indicado, el sábado último se celebró en Tarragona la asamblea del partido liberal-dinástico de la provincia, que reconoce la jefatura del Sr. Marqués de Marianao, á la que asistieron más de quinientas personas, pertenecientes á los comités de toda la provincia. Por seguir enfermo el Sr. Marqués de Marianao, presidieron los señores Gascón, Sarriera, Matheu, Borrás, Malé y otras distinguidas personalidades, iniciando los discursos el ex-alcalde de Tortosa D. Juan Curto, al que siguieron los señores Sardá, Malé, Grau, Matheu, Borrás, Casagualda, Caballé, Gascón, Fabra, y Chulvi, leyéndose á seguido un hermoso discurso del Sr. Marqués de Marianao, que, como los demás, fué muy aplaudido.

La Asamblea acordó enviar un mensaje al Sr. Moret aprobando la conducta de su jefe provincial, y adhiriéndose entusiás reconocen como jefe indiscutible del partido liberal dinástico español.

Entre los asistentes de esta ciudad están D. Juan Curto, D. José Martí y don Manuel Rubio, y entre los adheridos al acto el distinguido abogado Sr. Foguet y los Sres. Calleja, Majordom, Fernández, Brea, Nomen y otros.

También asistieron muchos representantes de todos los pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetas.

El sábado por la noche, al regresar de una finca, por la carretera de Remolinos, nuestro particular amigo D. Jerónimo Piñana, tuvo la desgracia de ser atropellado por un carro que, después de ser tirado al suelo, pasóle una de las ruedas por encima de una de las piernas, en la que sufrió graves contusiones, así como en otras partes del cuerpo. El carretero, en vez de auxiliar al Sr. Piñana, arreó la caballeria, largándose más que deprisa mientras el herido se dirigía con muchos trabajos á su casa.

Sentimos vivamente el accidente de que ha sido víctima el Sr. Piñana, al que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

En las inmediaciones de la Venta de Prat de Compte volcó el viérnes el coche descendente de Gandesa.

A consecuencia de la caida, recibió una herida en la cabeza un soldado que venia á esta ciudad, y algunas contusiones y magulladuras de escasa importancia algunos de los demás viajeros.

Dice un periódico:

«Las cajetillas de o'45 y de otros precios son cada vez de peor calidad y con el género averiado.

La representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria debiera vigilar más las labores tal como se venden en los estancos.

Pero aquí el público nada importa para los altos funcionarios que cobran pingües sueldos y fuman de balde buenos habanos.»

Ha sido concedido el pase al regimiento dragones de Montesa, de guarnición en Reus, al primer teniente nuestro estimado amigo D. Francisco Anchorena Pallarés.

Con gran solemnidad se colocó ayer en Barcelona la primera piedra para el monumento del Dr. Robert. Fué bendecida por el Cardenal Casañas y asistieron al acto las autoridades y corporaciones de aquella capital y numeroso público.

El proyecto del monumento es del señor Domenech, y está confiada su realización al Sr. Llimona.

El Sr. Rusiñol pronunció el siguiente discurso:

«Los hijos de Barcelona, de esta ciudad primera y principal de Cataluña, honran hoy la memoria de uno de sus hijos predilectos rindiendo un merecido y justo tributo al médico docto, al sábio eminente, al amigo leal y sincero de todos, al valiente defensor del ideal autonomista, fuente de libertad.

En este lugar, donde en un tiempo estuvieron emplazadas las pétreas murallas de Barcelona, enterramos hoy una piedra firme como nuestro derecho, valiente como nuestra decisión.

La enterramos frente al templo del saber, frente á la Universidad que ha de producir hijos ilustres para la Patria.

Robert honró á España y Cataluña.

Este monumento será el símbolo de un pasado de gloria, de un porvenir de ventura y de un más allá de progreso y felicidad.

Cuando nuestros hijos nos pregunten la senda que deben seguir en la vida, hemos de decirles:

—Vuestro lema ha de ser: «Ciencia, Libertad y Patria».

Seguid este lema; seguidlo y haremos *patria rica y patria plena.*

El discurso del señor Rusiñol fué calurosamente aplaudido, tanto en los períodos más salientes cuanto al terminar.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

En la Asamblea general efectuada ayer tarde por la Cámara de Comercio de Tarragona se aprobaron la Memoria leida por el secretario y el estado de cuentas presentado por el tesorero, eligiéndose para los cargos vacantes á los señores siguientes:

Presidente, D. José Vilar Tomás.

Tesorero, D. Eugenio Saugar.

Vocales, D. Gregorio Oliva y D. Antonio Rosell Porta.

En el *Boletín Oficial* se publican los anuncios de haberse elevado al Ministerio de la Gobernación los recursos interpuestos por D. José Ribás, vecino de Tortosa, sobre elecciones, y por los Sres. D. Joaquin Homedes y D. Salvador Domingo, vecinos también de Tortosa, sobre policía urbana.

Ha sido nombrado notario de Esparraguera D. Augusto Fábregas Roselló, electo de Alcover.

Parece que los fabricantes de embutidos de Vich han constituido un *trust* para comprar á menor precio la carne de cerdo que necesitan.

Dícese que, en cambio, aumentarán los precios del artículo, ya muy altos actualmente.

Esto vamos ganando con los modernos *trusts.*

La *Gaceta* publica una Real órden circular pidiendo la opinión de las Diputaciones provinciales respecto á la derogación de la Real órden de 8 de Febrero de 1899, en la que se declaraba á cargo de dichas corporaciones el sostenimiento de los dementes.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Hé aquí los precios corrientes de la semana última en Zaragoza.

Trigos: Catalán, 22'58 á 23'42 pesetas hectólitro; hembrilla, de 20'90 á 21'74; huerta, de 20'06 á 20'90.

Granos: Cebada, de 11'76 á 13'37; maíz común, de 14'45 á 14'72; habas, á 15'52.

Harinas: 1.ª, de 36'50 á 40'00 pesetas los 100 kilos; id. remolido, 24 á 27.

Despojos: Cabezuela, de 6'50 á 7'00 pesetas hectólitro; menudillo, 4'00 á 4'25; salvado, 3'00 á 3'25; tástara, á 2'75.

Administracion de Consumos

Recaudacion del dia 31 Enero 1904

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	9'33	44'66
Temple	9'10	141'82
Remolinos	1'36	82'16
Jesús	4'75	101'69
Ebro	10'58	25'72
Estación	1'70	1'05
Matadero de Tortosa	44'82	118'36
TOTAL	81'64	515'46

EXPOSICION ARTISTICA

Magnífica puede llamarse la que anoche tuvimos el gusto de ver en la sucursal que en la calle del Angel, núm. 14, ha establecido la compañía fabril «Singer», pues increible parece, á no verlo ejecutar á nuestra vista, que con la tan renombrada máquina «Bobina central» puedan hacerse tan difíciles y primorosas labores.

Si fuésemos á detallar todos los objetos expuestos, no tendríamos suficiente espacio en las columnas de este periódico, limitándonos por lo tanto á mencionar los que llamaron mas poderosamente nuestra atención, que son los siguientes:

Un abrigo de señora trabajado al relieve.

Los escudos de las provincias catalanas y en el centro de las mismas el de España.

Un cuello preciosísimo.

Un almohadon primoroso.

Con el fin de que las familias y el público en general puedan examinar detenidamente los mencionados trabajos, seguirán expuestos hoy lúnes, mártes y miércoles de la presente semana, durante el dia y la noche, habiéndonos manifestado los empleados de dicha sucursal que se complacerán en dar las noticias y esplicaciones que se les pidan á las personas que honren la casa con su visita.

Terminamos esta breve reseña recomendando al público visite dicho establecimiento para que admire las preciosidades que encierra dicha exposición.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

MÁQUINAS WERTHEIM
Véase el anuncio en la cuarta plana.

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL.
El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos.*

Un cambio en el mundo entero
Los antiguos barcos de vela, que iban y venían de distantes países trayendo mercancías á cambio de productos del país, han sido abandonados, favoreciendo á los vapores modernos de gran potencia y andar, los que triplican el trabajo con la mitad de tiempo. Este es precisamente el caso del aceite de hígado de bacalao comparado con la *Emulsión Scott.* Doscientos años atrás era evidente que el aceite de hígado de bacalao era el mejor remedio conocido para las enfermedades de la garganta y los pulmonares, pero era y es repugnante y muchos no podían ni pueden ahora tomarlo. Treinta años atrás vino la *Emulsión Scott*, la cual está hecha de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, los mejores componentes para enriquecer la sangre y reforzar los huesos. La *Emulsión Scott* es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao, sólo porque está emulsionado por el procedimiento empleado por los Sres. Scott y Bowne, haciéndolo tan agradable al paladar como la leche. A los niños les gusta, y la *Emulsión Scott* es el remedio por excelencia para los niños enfermizos, les pone las carnes sólidas y cambia la debilidad en fuerza y robustez.
Todas las farmacias venden la *Emulsión Scott*, la cual está envuelta en papel color salmón, llevan o la bien conocida marca de fábrica: el hombre pescador con el pescado.
Remedio y Alimento
EMULSIÓN SCOTT
Nutritivo perfecto
NIÑOS ENDEBLES
NODRIZAS
MUJERES ANÉMICAS
NIÑAS CLORÓTICAS
JÓVENES Y VIEJOS
debilitados
obtienen los mejores resultados.
Hace la digestión fácil
Mejora el apetito
Fortalece la musculatura
Es dulce como la crema
AVISO. – Exíjase la legítima EMULSIÓN SCOTT con la marca de fábrica: un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Rechácense las imitaciones, que por la mayor parte son hechas con aceite de ballena y sin ninguna propiedad medicinal.
Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia, núm. 8?, Barcelona.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 1.º de Febrero de 1904

Barómetro

Máxima 757 Mínima 749 Oscilacion 8

Termómetro

Máxima 18 Mínima 3 Media 10'50
Evaporímetro 2'5
Pluviometro Lloviendo.
Estado del cielo, Llovioso.
Dirección del viento, N. E.
Termómetro seco 6.
Id. húmedo 6.

El Alumno,
Rodolfo Viñes.

El Alumno,
Joaquin Tallada.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana

Dia 3.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre injurias á la autoridad, contra J. C.; ponente, señor presidente; letrado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 3.—Id.—Id. del de Tortosa, sobre desacato, contra J. C.; ponente, Sr. Oiz; letrado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 4.—Id.—Id. del de Tortosa, sobre lesiones, contra J. P. y otros; ponente, señor Oiz; letrados, Sres. Vendrell y Gelada; procuradores, Sres. Gelada y Ruiz.

GRAN SASTRERIA IBÉRICA

Seccion religiosa

Mártes, 2. ✠ La Purificación de Nuestra Señora.—*Miércoles*, 3. Santos Blas, ob.; Hipólito, Ignacio y Laurentino, mártires; Oscar, ob., y Santa Celerina.

Cultos

Catedral. Solemne bendición de las Candelas, á las nueve, oficiando de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo. A continuación saldrá la procesión por las calles de costumbre y después empezará la Misa Conventual.

Santiago. A las nueve, los propios oficios del dia.

Sagrario. Misa parroquial, á las ocho.

Dolores. Septenario de las Esclavas. A las siete y media, Misa rezada, y á las cuatro de la tarde la solemne función, con sermón por el Rdo. Dr. Milián. Los dias laborables, á las seis menos cuarto de la tarde.

San Blas. A las cinco y media de la tarde se cantarán Completas, y el miércoles, fiesta del Santo, habrá Misas desde el amanecer; á las diez, oficio con orquesta y sermón; á las cinco de la tarde, Novena con música.

Catedral. Cinco y tres cuartos tarde, Trecenario á San Francisco de Paula, en el altar de San José.

Santa Clara. Guarenta Horas. A las ocho, exposición del Santísimo Sacramento; á las nueve, misa cantada, y á las cinco de la tarde, la solemne función de Reserva.

Templo Expiatorio. A las seis, misa rezada; á las seis y media, misa de Exposición, y ocho, misa de Reserva. Por la tarde, cuatro, Exposición; cinco, Reserva.

Misas rezadas de hora fija

Catedral, 5, 8, 9, 9 y 1|2, 11 y 12.—San Antonio, 7 y 1|2 y 8 y 1|2.—San Blás, 10 y 1|2 y 11 y 1|2.—Purísima, 7 y 8 y 1|4.—Santa Clara, 7.—San Juan, 6 y 1|2 y 8.—San Francisco, 7.—San Pedro, 7.—Ferrerias, 7.—Hospital, 7.—Rosario, 8 y 10.—San José, 7.—Templo Expiatorio, 6 y 6 y 1|2.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco y media tarde.

Iglesia del Rosario, á las cuatro y cuarto tarde.

Libros y Revistas

Colección Ambos Mundos

DOSIA, por Henri Gréville.

Con decir que «Dosia» es una novela premiada por la Academia Francesa y que está traducida al español de la 103 edición, queda hecho su juicio crítico y el mejor elogio. En «Dosia» todo es simpático, todo es agradable. Los personajes, de una rectitud incomparable, seducen y encantan por la bondad de sus sentimientos y por la belleza de sus actos. Los paisajes, las costumbres, todo es hermoso, todo armoniza en el interesante cuadro que con prosa magistral y sugestiva describe el autor.

Ni hay conflictos, ni hay tragedias, ni se hallan en la obra luchas terribles de esas que mantienen en constante tensión los nervios del lector. Todo allí es natural, todo es humano, todo sucede con la lógica naturalidad en que se desarrolla la vida en que discurren y obran las personas de inteligencia y corazón perfectamente equilibrados.

«Dosia» es una obra que puede recomendarse á todos.

Se vende en la Librería de Voltes, Angel, 7, á cuatro reales.

De todas partes

Las lágrimas que vierte una persona de raza blanca están compuestas de agua en gran cantidad, fosfato de sosa, cloruro de sodio y una pequeña cantidad de mucus.

En los negros los elementos son los mismos; solamente falta el fosfato de sosa, y hay en cambio una escasa proporción de amoniaco.

Más curioso que la composición química de las lágrimas es su aspecto al microscopio. Los elementos de la lágrima del blanco están dispuestos de manera que figuran las espinas de un pez, y en la lágrima del negro forman una especie de cruz.

* * *

En los salones aristocráticos de Roma donde suelen concurrir los Prelados y Cardenales se han prohibido los escotes de las damas, á no ser que lleven un velo pudoroso.

La medida obedece á indicaciones del Gobierno del Vaticano, en cumplimiento de órdenes que cayeron en desuso y para que las eminencias eclesiásticas no se priven del trato frecuente con familias de la alta sociedad.

El Correo Español y otros periódicos religiosos reproducen la noticia de la prensa de Roma.

* * *

Durante todo el tiempo de la guerra de Cuba y Filipinas estudiaban los americanos la elección de un tipo de fusil que excediese en ventajas á los conocidos.

Siete modelos fueron estudiados, y el Gobierno acaba de adoptar el mejor de ellos: *Springfiel rifle*, que excede en precisión, alcance y eficacia al famoso *Krag Jogersen*, de los noruegos, arma reputada como la mejor actualmente en servicio.

El *Springfiel rifle* es un fusil de cañón corto, especie de carabina, cuyo cañón tiene 60 centimetros de largo, siendo el peso del arma de 3'700 kilógramos y su calibre de 6'5 milímetros.

Registro civil

DIA 31

Nacimientos

Cinta Fuentes Vilanova.
Cinta Llafreng Solé.
José Beltri Masiá.
Juan Monsech Lahoz.
Elena Josefa Marsal Nemesio.

Defunciones

Francisco Castelví Ferré.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Frase hecha

(La solución en el número próximo).

* * *

Solución á la Charada en acción:
Entorpecimiento.

Correo de Madrid

La cuestión del dia

Dícese que se trabaja para que no vuelva á reunirse la Junta consultiva de la Armada.

Parece que se atiende á la resistencia pasiva por parte de los marinos.

Asegúrase que el general Marenco, diputado por Cádiz, renunciará el acta para estar en condiciones de igualdad con sus compañeros.

La destitución de Beránger

Continúa siendo objeto de todas las conversaciones políticas la destitución del almirante de la Armada.

Dícese que el Gobierno, al destituir al Sr. Beránger, ha tenido en cuenta como precedente lo ocurrido en 1887 entre el general Cassola, que era ministro de la Guerra, y el general Primo de Rivera, quien habia hecho ciertas declaraciones contra determinados proyectos.

El general Cassola, dirigiéndose á Primo de Rivera en el Senado, le dijo que como senador podia atacarle y censurarle cuanto quisiera; pero no era lo mismo comunicar sueltos á la prensa, por lo cual se le destituia del cargo de Director general de infanteria.

Aquel acto del ministro de la Guerra fué sancionado por el Gobierno.

Lo que dice un personaje

Un caracterizado político ha hecho las siguientes declaraciones que no carecen de importancia:

«No creo que la resolución ministerial tenga graves consecuencias por parte de los elementos de la Armada.

El relevo del general Beránger no ha sido más que una habilidad del Sr. Maura y tiende á dos cosas principales: la primera, es hacer el vacío en el Congreso con un acto de resonancia que haga ineficaz el asunto del padre Nozaleda, que, naturalmente, preocupa más al Sr. Maura que lo que quiere dar á entender; y la segunda, procurarse una caida más gallarda que la que le aguarda por mantener el nombramiento del fraile Nozaleda.

La destitución del almirante Beránger no tenia más fin que estas dos cosas, y repito que responde á una habilidad del presidente del Consejo para salir airoso del atolladero en que se ha metido.

Terminó diciendo: ya verán ustedes como en el primer Consejo que se celebre se planteará la crisis por los ministros de Instrucción pública, Guerra y Marina.

Lo que dice un marino

Un distinguido marino dijo ayer que la cuestión entre los marinos y el Gobierno es un dilema que solo tiene dos salidas: O se retiran los proyectos del Sr. Ferrándiz y dimite éste, ó el Gobierno mantiene á unos y otros, en cuyo caso la cuestión tomará muy grave aspecto, porque no son pocos los individuos de la Armada que están dispuestos á procurar que no continúe ese mismo estado de cosas.

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO
D. Ramón Rodriguez Sanz
Especialista en cirujía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle del Temple, casa Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Instituto de vacunación de
Dr. Sabaté
Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento
Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este *Instituto* se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.
Los dias festivos de 11 á 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)
Depósito general de *linfa vacuna* y suero *antidiftérico* del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.
Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

POSADA DEL PUENTE
El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de complacer á sus numerosos favorecedores, ha resuelto servirles lo más económicamente posible, á cuyo efecto, desde hoy en adelante, servirá, en mesa de segunda clase, cenas á **cinco reales**, así como el precio de ración de paja para caballerías será el de **dos reales**.
Posada del Puente (Ferrerías)
TORTOSA

Quinta de 1904
Los mozos alistados para el actual reemplazo se redimen á metálico con economia y seguridad ingresando antes del sorteo en
LA NACIONAL
Asociación de padres de familia de España.
Pidan circulares á sus Representantes: en Tortosa, D. DOMINGO QUINZÁ, y en Gandesa, D. ENRIQUE VIDAL MARTÍ.

PAN y PASTAS de GLUTEN
"QUER"
Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes.
Recepción diaria de **pan de Gluten**.
Unico depósito en TORTOSA:
Enrique Carpa, *Plaza de la Fuente.*

GRAN POSADA NACIONAL
á cargo de
José Vidal
(Frente al Gobierno Militar)
TARRAGONA
En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.
Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

SASTRERIA
de
MIGUEL SANCRISTOFOL
Plaza de la Constitución, 11, 2.°
En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el córte, un selecto surtido de géneros de todas clases.
Plaza de la Constitución, 11, 2.°
TORTOSA

LA PRONTITUD
Andrés Cañellas y Hermano
Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa
Servicio diario personal á domicilio
Horas de salidas y entradas con el tren expreso
Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad
Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.
Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.
Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpiabotas.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSÉ DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA
Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.
Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.
Hospedajes á diario: *5 pesetas.*
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, atc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales
en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS

(PREOIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—*Fajas* umbelicales y ventrales.—*Cinturones de Diana,* insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—*Geringas* de goma, gris y roja, intermitentes y contínuas, de nikel con émbolo y automáticas.—*Peras* de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—*Lanza polvos* de goma y cauchú.—*Biberones* de varias clases.—*Guarda leches* de cristal, goma y cauchú.—*Tiraleches* de goma, cristal y boj.—*Ventosas* de cristal y goma.—*Pezarios* de goma y cauchú.—*Suspensorios* de goma, seda y algodón.—*Especulums* de Fergusn yporcelana.—*Sondas* uretrales, vaginales y esofágicas.—*Duchas* nasales.—*Duchas* de Esmarch.—*Vegigas* para aplicaciones de hielo.—*Cigarros* de brea.—*Trompetillas acústicas* para los sordos.—*Geringuillas* Pravaz.—*Pulverizadores* con sugeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—*Tubos de dranaje.*—*Porta cáusticos.*—*Termómetros* clínicos con corrección autorizada.—*Cura completa de Lister.*—*Reflector Nithack* para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 — **PESCADORES, 2 y 4**

TORTOSA

PAPELERIA DE Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, *Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Biblioraptos,* clase extra y económicos, *Copiadores de cartas* dobles y sencillos, *Libros y libretas* de todas clases y tamaños, *Resmillería, Sobres* blancos y de color *Estuches de papel* con 50 cartas. La misma clase, de lujo, *Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma liquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernaaores, Secafirmas Cuchillos para el papel, Escribanias de metal y porcelana, Tinteros ae toaas clales, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer iuviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografias religiosas* en cristal y porcelana, *Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños,* etcétera, etc.

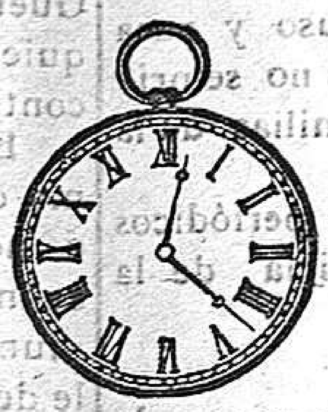

Querer es Poder

¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reuna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca **Boer**, que se vende en la relojería de JUSTO ESBRÍ, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y niquel, de **25 á 60 pesetas.**
Remontuar de diferentes marcas como son *Longines, Salud, Perfección* y *Roskopf.*
Garantidos por dos años.
Remontuar de acero y niquel con despertador (timbre muy fuerte).
Id. de plata ocho dias cuerda.
Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 dias cuerda.
Despertadores de varias clases.
Id. con música al despertador (varias tocatas).
Gran surtido en cadenas últimas novedades.
Las composturas se garantizan por un año.
En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.
Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.
Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.
Bujías eléctricas de bolsillo.
Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.
Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRÍ

Cruz, 50—TORTOSA

Salvación de los ninos

LA Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo criticc le su dentición y ningun niñ o se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba,* extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs,* aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres,* usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba.*

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerias, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña o'5o »

LIBRERIA Y PAPELERIA DE BIARNES

Ciudad y Pasaje Franquet

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unica saprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sóbre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Sobres y tarjetas *se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.*

ANTI-REUMÁTICO GRAU-YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos, así agudos, como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, lo han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al mayor: En los centros de productos farmacéuticos.
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general
AVINO, 9, BARCELONA

Sucursal en Tortosa
BUENAIRE, 13

Sucursal en Reus
MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales — **Pídanse catálogos ilustrados que se dán gratis**

Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas **IDEAL.**

Este Establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas.